Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE COMERCIO

"2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia"

USHUAIA, 14 AGO. 2023

VISTO el Expediente N° 64399/2023 del registro de esta Gobernación; Ley Provincial N° 495 y su Decreto Reglamentario N° 1122/02; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de cinco (05) Fotocopiadoras por el período de seis (06) meses, para el normal funcionamiento de las oficinas de la Secretaria de Comercio, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Que en orden N° 04 obra la Nota N° 193/2023 mediante la cual, el Secretario de Comercio solicita al Ministro de Jefatura de Gabinete la autorización para iniciar el trámite de contratación del servicio de cinco (05) Fotocopiadoras por el período de seis (06) meses, para el normal funcionamiento de las oficinas dependientes la de la Secretaria de Comercio, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

Que a orden N° 08 obra volante de imputación preventiva N° 655/2023 y a orden N° 07 obra nota de pedido autorizada N° 250/2023.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la contratación Compra Directa Nro. 00211/2023 RAF.101.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en el Art. 18-inc. L) de la Ley Provincial N° 1015: CONTRATACION DIRECTA, Ley N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 3635/22, N° 188/23 y su modificatoria N° 565/23; Resolución OPC N° 17/2021- Anexo I Capítulo I- Inc. a): Contratación Directa por Compulsa Abreviada.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el Artículo 12 la Ley Provincial N° 1301 modificada por su similar N° 1400 y Resolución M.J.G. N° 675/22.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO
DISPONE:

ARTICULO 1°: Autorizar el llamado a Contratación Directa N° 00211/2023, que tramita contratación del servicio de cinco (05) Fotocopiadoras por el período de seis (06) meses, para el normal funcionamiento de las oficinas de la Secretaria de Comercio, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Aprobar la Solicitud de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°: El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 0415UG, UGC UC0415 inciso 30000 RAF 101, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4°: Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICION D.G.C. N° 011 /2023.-

G.T.F.
C.R.
L.R.
SA

Lic. CLAUDIA LORENA ROSENDE
Directora General de Comercio
Secretaria de Comercio – M.J.G.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Comercio
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.C. Nº /2023
COMPRA DIRECTA 211/2023 RAF 101

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00211/2023
Pieza Administrativa E Nro. 64399- E - 2023- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 14/08/23
Apertura: 18/8/2023 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 250 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Alquiler de fotocopiadoras-Periodo 1. Pesos**			
>>	Secretaria de Comercio. Ushuaia: San MArtin 788- entrepiso of 32. Alquiler de una fotocopiadora con las caracterisitcas segun estandar emitido por la Secretaria de Infraestructura Tecnologica por el periodo de seis meses- de 6000 copias mensuales.	6.00		
2	**Alquiler de fotocopiadoras-Periodo 1. Pesos**			
>>	Subsecretaria de Comercio- Z.N y C- Sede Rio Grande: Alberdi 883- Alquiler de 2 maquinas fotocopiadoras con las características según estándar emitido por la Secretaría de Infraestructura Tecnológica por el periodo de seis meses.	6.00		
3	**Alquiler de fotocopiadoras-Periodo 1. Pesos**			
>>	Defensa al Consumidor. Ushuaia: Onas 553- 60 viv. Casa 23. Alquiler de dos fotocopiadoras con las caracterisitcas segun estandar emitido por la Secretaria de Infraestructura Tecnologica por el periodo de seis meses- de 6000 copias mensuales cada una.	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

Lic. Claudia Lorena Rosende
Directora General de Comercio
Secretaria de Comercio

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I - DISPOSICIÓN D.G.C. Nº 011 /2023
COMPRA DIRECTA 211/2023 RAF 101

Secretaría de Comercio
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00211/2023
Pieza Administrativa E Nro. 64399- E - 2023- 1836 - 0/
RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 14/08/23
Apertura: 18/8/2023 10:00

Encuadre Legal: LEY 1015 ART 18 INC L.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/101 250 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable
Lic. Claudia Lorena Rosende
Directora General de Comercio
Secretaria de Comercio

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago Según decreto 674/11.-
Plazo de Entrega: INMEDIATO-
Mantenimiento de Oferta: SEGÚN DECRETO 674/11.-
Lugar de Entrega: según descripción ampliada en renglones
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 18/08/2023 a las 10:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas: SAN MARTÍN N°450, PLANTA BAJA, OFICINA 36 DGAF-MJG O AL MAIL sebaguirre@TIERRADELFUEGO.GOB.AR/dgafgabinete@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: SAN MARTÍN N°450, PLANTA BAJA, OFICINA 36 DGAF-MJG
Vigencia del Contrato: 6 meses
Garantía de Oferta: NO
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR PROVINCIAL AGUIRRE SEBASTIAN
MARTIN
Gobierno de Tierra del Fuego

4/08/2023 13:29

Firmado Electrónicamente por
AGENTE RAMOA CARLA
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DE DEPARTAMENTO JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
14/08/2023 14:30